

5. EL SISTEMA FINANCIERO. EVOLUCIÓN 1986-1995

*José Luis Miralles Marcelo
Borja Encinas Goenechea
Francisco Javier Fragoso Martínez*

1.- COYUNTURA ECONÓMICA Y CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR FINANCIERO

En primer lugar debemos analizar, aunque sea de una forma aproximada, cuál ha sido la coyuntura económica durante 1995 en el ámbito regional y nacional debido, principalmente, a las mutuas e intensas implicaciones que existen entre el sistema financiero y la economía real. En efecto, sobra decir que al igual que un sistema financiero desarrollado acelera el crecimiento económico, desde el momento en que facilita el ahorro y su movilidad de forma eficiente, no es menos cierto, que el grado de desarrollo de un país condiciona la evolución de su sistema de financiación en tanto que demanda la creación de instituciones, activos y mercados financieros especializados que sean capaces de solucionar sus problemas de financiación.

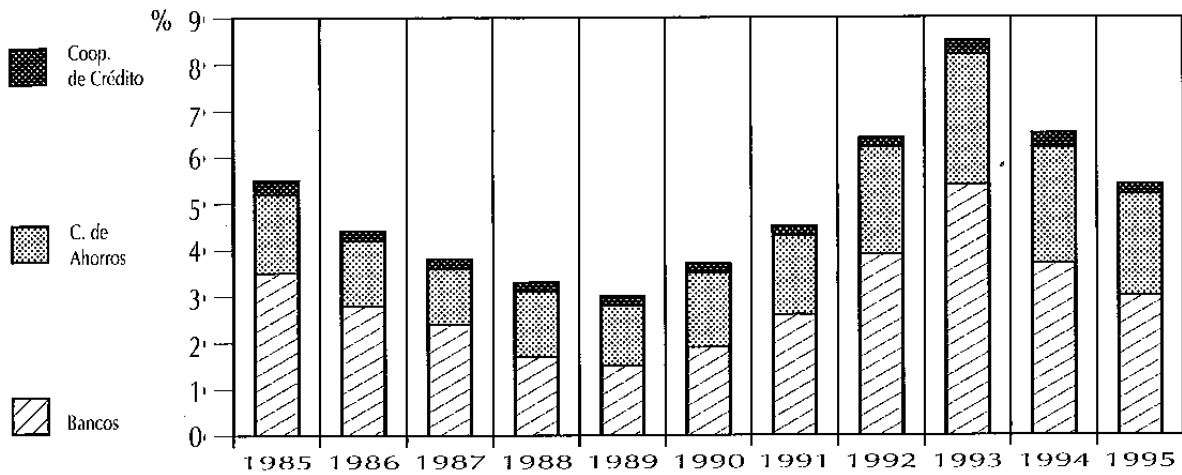
El balance de 1995 para la economía española, y en particular para la economía extremeña, lo podemos resumir en los siguientes puntos:

- 1.- Se ha creado un volumen importante de empleo, pero insuficiente para la alta tasa de paro que soportamos. A nivel nacional, la mejora de la actividad propició un aumento del 2,7 por 100 del nivel de empleo, que ha permitido la reducción de la tasa de paro (del 23,9 por 100 a final de 1994 al 22,7 por 100 en 1995). En Extremadura la tasa de paro fue del 30,9 por 100 frente al 32,1 por 100 de 1994.
- 2.- El crecimiento nacional del PIB fue del 3,2 por 100 lo que supone un avance considerable frente al 2,1 por 100 de 1994. En el ámbito regional los datos de crecimiento del PIB no han sido tan buenos, Extremadura fue la Comunidad que menos creció durante 1995 (1,06 por 100) debido principalmente a la sequía.
- 3.- En cuanto a la evolución de los precios, la tasa de inflación a nivel nacional se situó en el 4,3 por 100 que, aunque superior a lo previsto, fue inferior a lo que se adelantaba a mediados de año debido al temor a las tensiones inflacionistas. A nivel regional, la tasa de inflación fue también del 4,3 por 100, lo que podemos considerar como un dato positivo pues es la más baja del último cuarto de siglo.
- 4.- Un dato bastante negativo ha sido la caída de la inversión extranjera que fue del 24,63 por 100 en el total nacional. En nuestra Comunidad el balance final ha sido aun peor, hemos pasado de 3.895,5 millones en 1994 a 1.767,9 millones en el último año (un descenso de más del 50 por 100).

En cuanto al sistema financiero, el último año se ha caracterizado por lo siguiente:

- 1.- Ha continuado el descenso de la morosidad iniciado en 1994 y que tras varios años de tendencia alcista había alcanzado su grado más alto en 1993 (gráfico 1). La causa principal de este descenso ha sido la reactivación de la economía española que ha permitido a las entidades de crédito reducir las dotaciones para el saneamiento del crédito y contribuir a la mejora de sus cuentas de resultados. En el gráfico 2 se aprecia la relación que existe entre el crecimiento económico y la morosidad del crédito.
- 2.- La evolución del margen de intermediación ha sido desigual en Bancos y Cajas. Mientras los primeros experimentaban una disminución del 4 por 100 respecto al año anterior, las Cajas obtuvieron un 4,05 por 100 superior al alcanzado en 1994. En relación con los Activos Totales Medios (ATM) en Bancos se situó en el 2,4 por 100, 30 centésimas menos que un año antes, y en las Cajas fue del 3,9 por 100 (4,1 por 100 en 1994). Desde el año 1990 en que ambos tipos de entidades tenían un margen de intermediación similar, el diferencial ha ido aumentando progresivamente en favor de las Cajas situándose el año pasado en 1,5 puntos (gráfico 3).
- 3.- El beneficio antes de impuestos del total de la banca ascendió a 503 millones (10,5 por 100 más que en 1994) frente a los 371 millones logrados por las Cajas (16,79 por 100 más que en 1994).

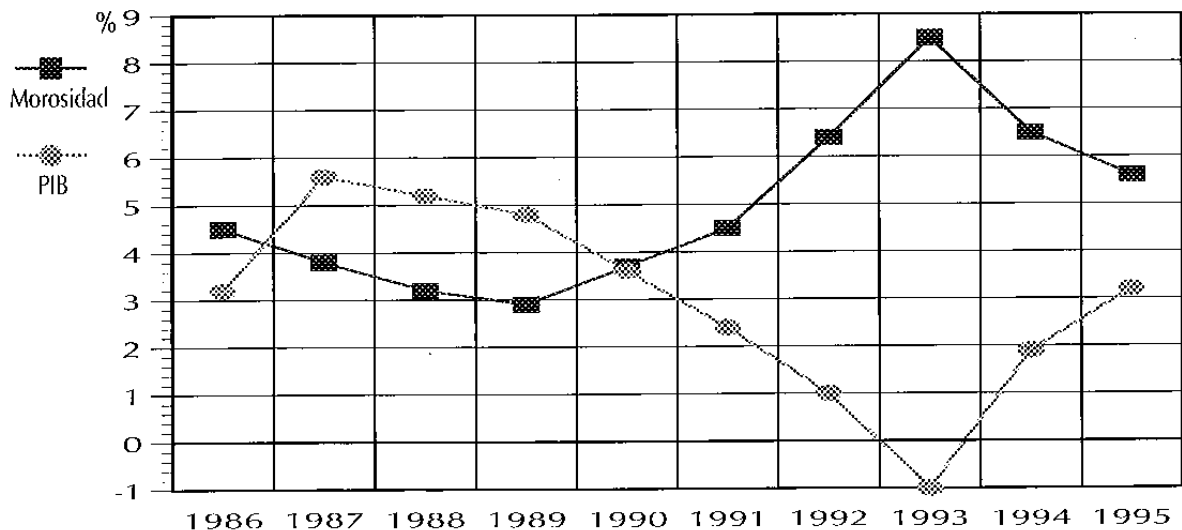
GRÁFICO 1. Morosidad en cada tipo de entidades sobre el volumen total de crédito otorgado por el sector



	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Bancos	3,5	2,8	2,4	1,7	1,5	1,9	2,6	3,9	5,4	3,7	3,0
Cajas de ahorros	1,7	1,4	1,2	1,4	1,3	1,6	1,7	2,3	2,8	2,5	2,2
Cooperativas	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2

Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia.

GRÁFICO 2. Evolución de la morosidad del crédito y el PIB



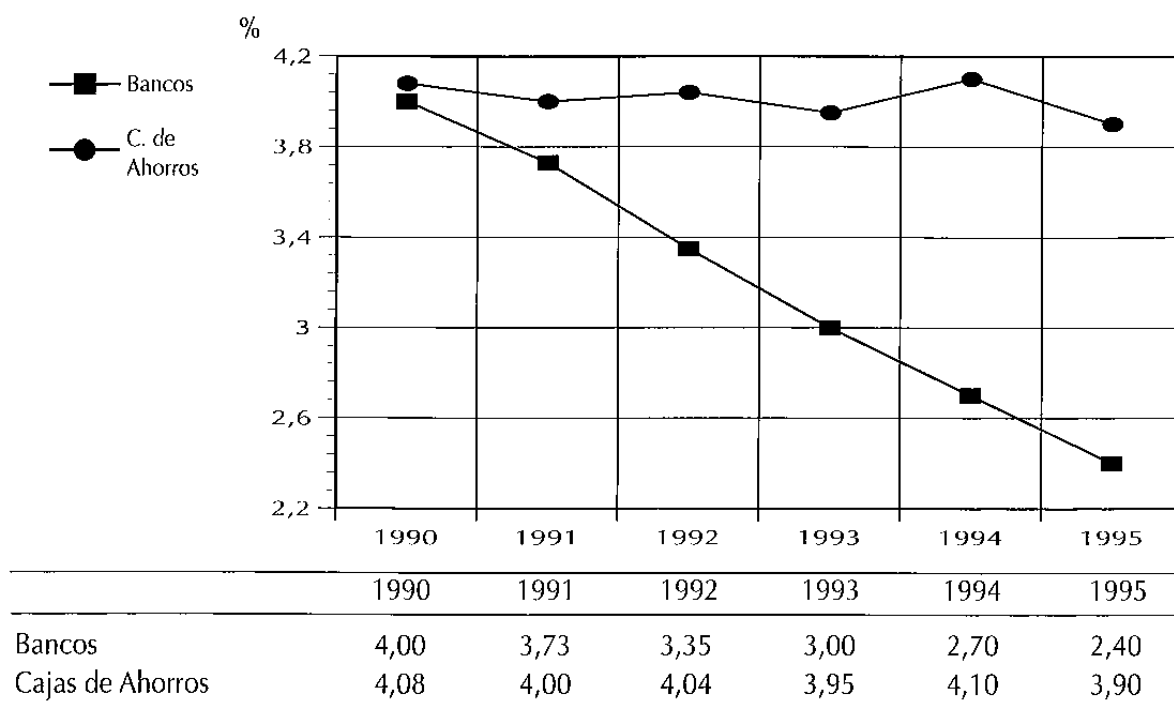
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Morosidad	4,5	3,8	3,2	2,9	3,7	4,5	6,4	8,5	6,5	5,6
PIB	3,2	5,6	5,2	4,8	3,6	2,4	1,0	-1,0	1,9	3,2

Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia.

En resumen, el año 1995 ha sido bastante bueno para el sistema financiero en su conjunto y en especial para el sistema crediticio. Los factores que han contribuido a romper la tendencia de caída de los beneficios bancarios han sido la subida de los tipos de interés, la reactivación económica, la disminución de la morosidad y aumento del volumen de negocio.

Debemos destacar que las importantes transformaciones que ha experimentado la economía española en los últimos 10 años, y dentro de ella su sistema financiero, tienen una inexcusable referencia a la adhesión de España a las Comunidades Europeas, pero no pueden limitarse exclusivamente a ella, ya que sobre dichas transformaciones planean también tendencias de alcance más general, expresivas, por un lado, de una creciente interconexión económica y financiera entre los distintos países del mundo, y, por otro, de una progresiva liberalización de los sistemas financieros.

GRÁFICO 3. Evolución margen de intermediación. (% sobre ATMs)



Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia.

Uno de los sectores que más cambios ha experimentado ha sido el sistema bancario, en el cual las tradicionales diferencias entre las distintas entidades que lo componen, principalmente Bancos y Cajas de Ahorros, han ido desapareciendo y actualmente apenas existen. En efecto, las Cajas y Bancos pueden realizar las mismas operaciones activas y pasivas lo que les ha convertido en «eternos rivales» en la lucha diaria por ampliar sus cuotas de mercado. Esta situación ha provocado recientemente el malestar en algunos presidentes de Bancos al considerar que las Cajas disfrutaban de ventajas comparativas con respecto al resto de entidades

de crédito derivadas de su actual estructura jurídica. El motivo es que las Cajas, al carecer de títulos sobre los que ejercer la propiedad, no pueden ser adquiridos por los Bancos, mientras que éstas sí pueden hacerse cargo de ellos. De hecho, la expansión territorial de las Cajas se ha realizado en muchas ocasiones a través de la compra de pequeños Bancos.

Todas estas transformaciones han dotado al sistema financiero español de una elevada eficiencia en su función de canalizar el ahorro hacia el sistema productivo o economía real. En este sentido, debemos destacar el papel desarrollado en nuestro país por las Cajas de Ahorros que han logrado movilizar el ahorro de las clases más populares para integrarlo en los mercados financieros y dirigirlo hacia la financiación de las inversiones productivas.

Sin embargo, debemos destacar que del informe del *World Economic Forum* sobre la competitividad mundial comparada, se desprende que en España las entidades de depósito tienen un peso relevante en la financiación de los sectores productivos, pero sin que ello se traduzca en facilidades para la obtención de créditos. De igual modo, los agentes económicos perciben que la sofisticación de los mercados financieros españoles no genera una oferta de instrumentos convenientes para la financiación de empresas emergentes o en crecimiento. En definitiva, las empresas sienten que dependen excesivamente de la financiación crediticia cuyo elevado precio y las excesivas garantías exigidas dificultan enormemente la realización de nuevos proyectos de inversión y con ello el crecimiento económico.

2.- RED DE OFICINAS DEL SISTEMA BANCARIO EXTREMEÑO

La importancia relativa del sistema financiero en el seno de la economía extremeña, al igual que en el resto de España, ha aumentado de forma muy significativa en los últimos tiempos, debido al desarrollo económico y social y a la progresiva liberalización de las restricciones que afectaban a las posibilidades de inversión y financiación por parte de los agentes económicos en general.

La función primaria de todo sistema financiero es canalizar de una forma eficiente los excedentes de los ahorradores hacia las unidades de gastos necesitadas de financiación (inversores). La canalización de estos fondos se puede realizar siguiendo dos direcciones: *financiación directa* y *financiación indirecta*. Centrándonos en la financiación indirecta, ésta supone la participación de instituciones o intermediarios financieros en la transferencia de recursos entre ahorradores e inversores.

Del conjunto de instituciones que componen el sistema financiero extremeño destacan principalmente las denominadas entidades de crédito, cuya definición ha experimentado en los últimos años continuos cambios en la legislación española con el objetivo principal de

modernizar nuestro sistema financiero y de adaptar la normativa bancaria española al ordenamiento jurídico de la UE.

Según la Ley 3/1994¹, son entidades de crédito: los Bancos², las Cajas de Ahorros (incluida la CECA), las Cooperativas de Crédito, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y las Entidades de Crédito de Ámbito Operativo Limitado (ECAOL)³. El conjunto de las entidades de crédito junto con el Banco de España como órgano rector, componen lo que se denomina el sistema crediticio.

Dentro del sistema crediticio, los distintos grupos de entidades que lo componen tienen desigual importancia, por lo que sólo vamos a ocuparnos de las instituciones más relevantes que son las denominadas entidades de depósitos, grupo que también se denomina sistema bancario y que está compuesto por los Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito.

El cuadro 1 nos muestra una evolución comparada del número de oficinas del sistema bancario en Extremadura y en España. En dicha evolución se aprecia cómo desde el año 1986 el porcentaje de oficinas situadas en Extremadura respecto al total nacional va descendiendo hasta el año 1992. En 1993 se produce un cambio en esta tendencia que ha continuado en los siguientes años, lográndose en 1995 un porcentaje similar al que existía en 1989.

En el cuadro 1 también se observa cuál ha sido la evolución en el peso específico de cada tipo de entidad de depósito en Extremadura y España. En el año 1986 la importancia de cada una de las entidades era igual a nivel nacional y regional. A partir de este año, las diferencias entre Bancos y Cajas de Ahorros en función del número de oficinas ha ido disminuyendo poco a poco aunque de una forma más acusada en Extremadura.

A nivel nacional, el peso específico de los bancos sigue siendo mayor al de las Cajas de Ahorros manteniéndose en 1995 la diferencia de 7 puntos del año anterior.

A nivel regional, en el año 1989 se produce un acusado aumento en el peso específico de las Cajas de Ahorros en detrimento de las Cooperativas de Crédito, debido a la absorción de la Caja Rural de Cáceres por la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria. A partir de este año, la diferencia entre Bancos y Cajas de Ahorros ha sido cada vez menor. En 1995, al igual que ocurrió en 1994, la red de sucursales de las Cajas es superior a la de los Bancos.

¹ Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero.

² Incluye la banca privada (nacional y extranjera) y la banca pública compuesta actualmente por el holding financiero denominado Corporación Bancaria de España (Argentaria) que incluye al: Banco de Crédito Agrícola, Banco de Crédito Local, Banco Hipotecario, Banco Exterior de España y la Caja Postal.

³ Según la Ley 3/1994 estas entidades dejarán de ser entidades de crédito antes del 31 de diciembre de 1996, debiendo convertirse en una nueva figura prevista en la misma Ley, que se denomina establecimientos financieros de créditos y que están regulados por el Real Decreto 692/1996, de 26 de abril.

CUADRO 1. Evolución del número de oficinas del sistema bancario por tipo de entidad de depósito (*)

	1986	%	1987	%	1988	%	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%
Badajoz																				
Bancos	315	63	310	63	307	62	310	61	310	60	281	57	287	57	282	55	288	54	294	53
Cajas Ahorros	160	32	158	32	159	32	164	33	168	33	170	35	177	35	185	36	196	37	203	37
Coop. Créditos	23	5	24	5	26	6	28	6	37	7	39	8	43	8	46	9	47	9	54	10
Total	498	100	492	100	492	100	502	100	515	100	490	100	507	100	513	100	531	100	551	100
Cáceres																				
Bancos	218	48	213	46	212	46	209	45	206	44	182	40	177	40	172	39	173	39	175	38
Cajas Ahorros	168	37	163	36	164	36	254	55	260	56	267	60	260	59	264	60	268	61	272	61
Coop. Créditos	69	15	83	18	84	18	2	-	2	-	2	-	3	1	3	1	2	-	5	1
Total	455	100	459	100	460	100	465	100	468	100	451	100	440	100	439	100	443	100	452	100
Extremadura																				
Bancos	533	56	523	55	519	55	519	54	516	52	463	49	464	49	454	48	461	47	469	47
Cajas Ahorros	328	34	321	34	323	34	418	43	428	44	437	46	437	46	449	47	464	48	475	47
Coop. Créditos	92	10	107	11	110	11	30	3	39	4	41	5	46	5	49	5	49	5	59	6
Total	953	100	951	100	952	100	967	100	983	100	941	100	947	100	952	100	974	100	1003	100
España																				
Bancos	18.343	56	18.338	55	18.542	55	18.510	54	18.739	53	17.901	51	18.131	51	17.709	50	17.557	49	17.842	49
Cajas Ahorros	11.061	34	11.754	35	12.252	36	13.168	38	13.720	39	14.031	40	14.291	40	14.485	41	14.880	42	15.214	42
Coop. Créditos	3.382	10	3.248	10	3.029	9	2.890	8	2.919	8	3.018	9	3.127	9	3.119	9	3.154	9	3.195	9
Total	32.786	100	33.340	100	33.823	100	34.568	100	35.378	100	34.950	100	35.549	100	35.313	100	35.591	100	36.251	100
Extrem./Esp. (%)	2,90		2,85		2,81		2,79		2,77	2,69		2,66		2,70		2,74		2,77		
Tasa variación anual (%)																				
Extremadura			-0,2		0,1		1,57		1,65	-4,27		0,63		0,5		2,31		2,97		
España			1,69		1,44		2,20		2,34	-1,21		1,71		-0,66		0,80		1,85		

Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia.

(*) Aunque la Caja Postal y las antiguas Entidades Oficiales de Crédito no adquieren el estatuto de Banco hasta 1991 (Real Decreto-Ley 3/1991, de 3 de mayo) y 1994 (Ley 3/1994, de 14 de abril) respectivamente, los hemos introducido en la agrupación Bancos desde 1986 con el objeto de homogeneizar la serie histórica.

Si hacemos el mismo análisis pero a nivel provincial, observamos cómo en la provincia de Badajoz las diferencias entre Bancos y Cajas de Ahorros es considerable, a pesar de que, desde el año 1986, esta diferencia se ha ido reduciendo paulatinamente, aproximándose cada vez más a los porcentajes nacionales. En cuanto a la provincia de Cáceres, destaca la fuerte presencia de las Cajas de Ahorros y la escasez de Cooperativas de Crédito, debido principalmente a la existencia de dos Cajas de Ahorros en esta provincia, Caja de Ahorros de Plasencia y Caja de Ahorros de Cáceres, hasta su fusión en 1990 dando lugar a la actual Caja de Extremadura y a la ya comentada absorción de la Caja Rural de Cáceres por la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (cuadro 1).

Una de las afirmaciones más frecuentes entre los analistas del sistema bancario español es que la red de oficinas bancarias está claramente sobredimensionada. Para apoyar esta afirmación se analizan datos sobre indicadores objetivos: habitantes por oficina, oficinas en relación al PIB, etc., y se comparan los datos españoles con los del resto de los países comunitarios dando como resultado un sistema financiero sobrebancarizado. Esta situación está relacionada en parte por el marco regulador sobre tipos de interés y comisiones bancarias⁴ que ha impedido hasta muy recientemente la competencia vía precios. Durante un extenso período de tiempo⁵, la competencia descansó en la aproximación al cliente, mediante la proliferación de oficinas que ha dado lugar a amplias redes de distribución y en la gratuidad de los servicios.

Esta afirmación sobre el exceso de nuestra red de sucursales contrasta con la evolución experimentada desde el año 1987, en que ya existía total libertad de tipos de interés y comisiones bancarias, por el ratio de habitantes por oficina tanto en Extremadura como en España. En el gráfico 4 se aprecia cómo este ratio ha seguido descendiendo siendo la causa principal la expansión en la red de sucursales de las Cajas de Ahorros que ya no tienen limitada su implantación a un mercado geográfico determinado. Ésto ha dado lugar a que el ratio Bancos/Cajas (medido según el número de oficinas) haya descendido considerablemente tanto a nivel nacional como regional desde el año 1986 (gráfico 5).

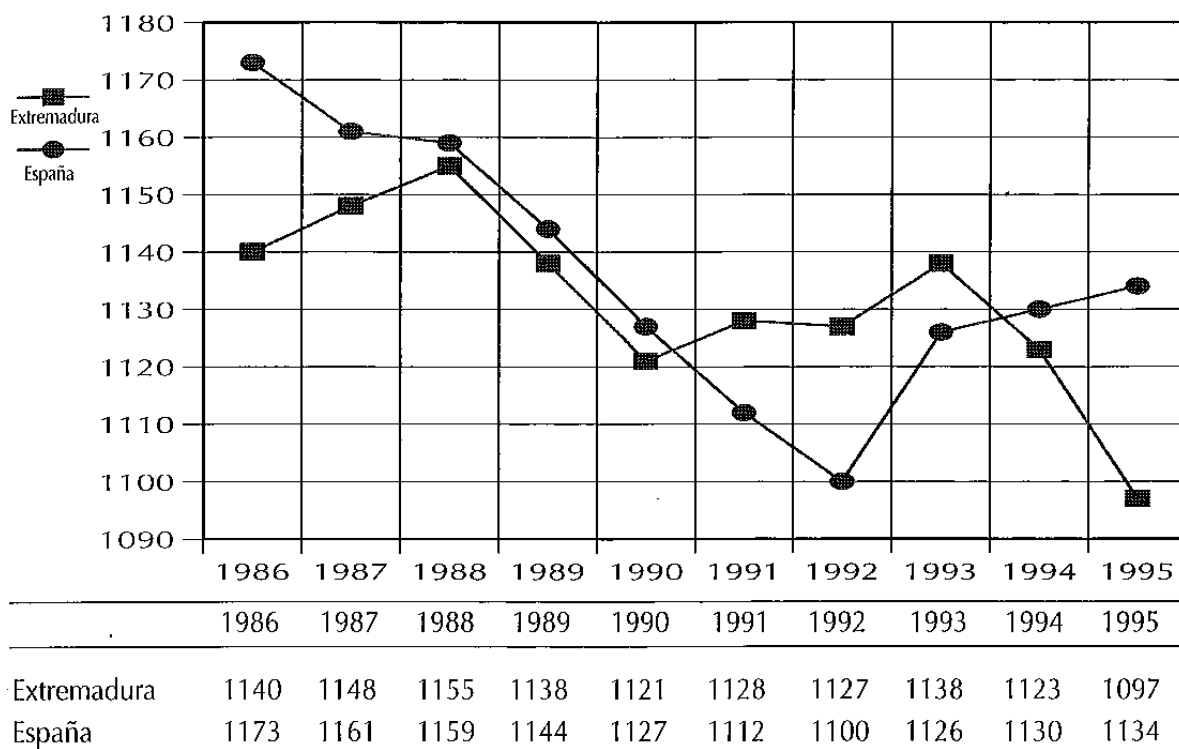
Por último, debemos destacar el fuerte crecimiento experimentado por las Cajas Rurales en la región que han aumentado su red de sucursales en un 20 por 100 al pasar de 49 oficinas en 1994 a las 59 de 1995 (cuadro 1).

Una explicación de la estructura actual y dimensión del sistema bancario extremeño así como del tamaño medio de sus oficinas, podemos encontrarlo en la distribución de la población en nuestra región.

⁴La progresiva liberalización de los tipos de interés y comisiones bancarias no alcanza hasta 1987 la libertad total (Orden 3 de marzo de 1987).

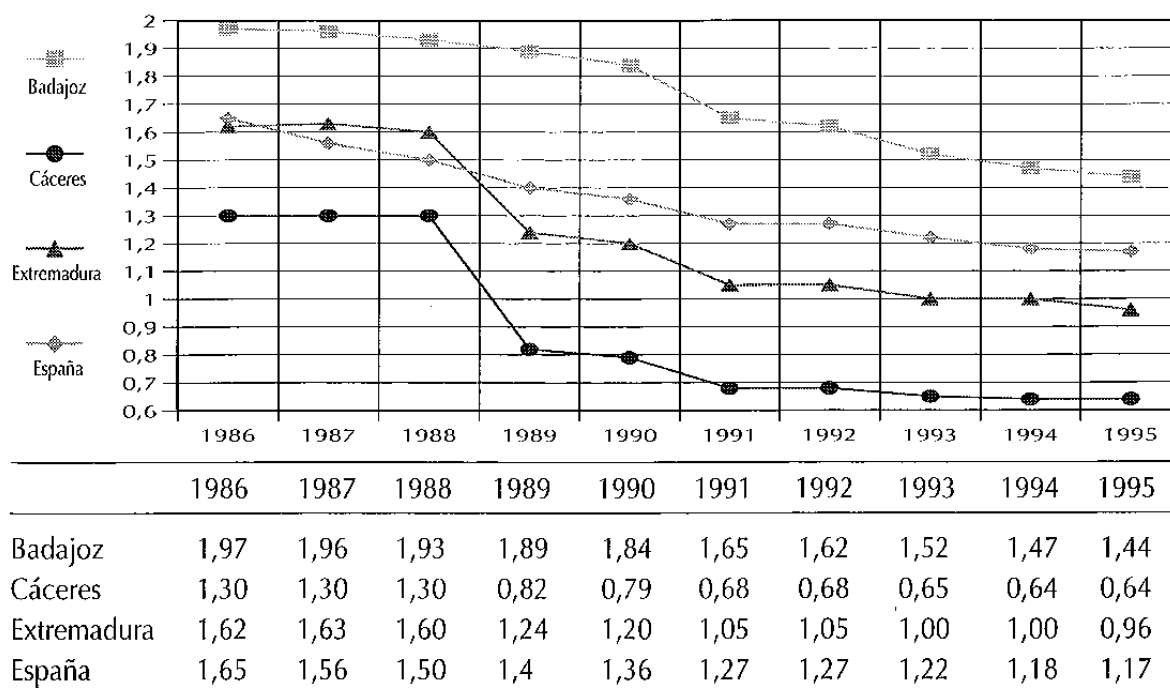
⁵Entre 1974 y 1982, el número de oficinas bancarias en territorio español creció al 21,7 por 100 anual.

GRÁFICO 4. Evolución del ratio habitantes/oficina



Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia.

GRÁFICO 5. Evolución del ratio Bancos/Cajas (según nº oficinas)



Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia.

La Comunidad Autónoma Extremeña se caracteriza porque un alto porcentaje de su población vive en municipios de menos de 3.000 habitantes, pero con una extensión bastante superior a la media de los municipios españoles. Ésto determina que la población extremeña se encuentra repartida en pequeñas poblaciones y muy distantes debido a la extensión de los municipios.

Si además tenemos en cuenta que el extremeño valora mucho la cercanía de la oficina bancaria y que la red de oficinas de Cajas de Ahorros suele localizarse, mucho más que la de los Bancos, en un ámbito rural o en pequeños núcleos urbanos, con oficinas de dimensión apreciablemente más reducida, obtenemos las razones que justifican las siguientes características del sistema bancario extremeño:

- 1.- Las Cajas tienen una red de sucursales más extensas que la de los Bancos, en especial en la provincia de Cáceres donde la población está más dispersa en pequeños núcleos.
- 2.- El tamaño de las sucursales extremeñas es menor a la media nacional.
- 3.- Una extensa red de sucursales, que da lugar a un ratio de habitantes por oficina inferior al nacional, sobre todo en la provincia de Cáceres.

Al margen de las entidades de crédito, debemos destacar el papel que desarrollan en la política de desarrollo industrial de nuestra región las sociedades de capital riesgo como la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura (SOFIEX), la Sociedad de Desarrollo Industrial de Extremadura (SODIEX) y la Corporación Empresarial Extremeña. En la primera, el accionista mayoritario es la Junta de Extremadura y en la segunda el antiguo INI.

La Corporación Empresarial Extremeña se diferencia de las otras dos en que la mayoría de su capital es privado aunque cuenta también con la participación de la Junta de Extremadura.

Estas sociedades contribuyen al desarrollo del tejido industrial extremeño participando de diversas formas en las iniciativas empresariales: aportando capital a las empresas, colaborando en su gestión, ayudando a la comercialización de sus productos o servicios, facilitando la tramitación de permisos o ayudas de organismos oficiales, etc.

3.- LAS CAJAS DE AHORROS EXTREMEÑAS

Los siguientes datos nos muestran el grado de compromiso de las Cajas extremeñas con la región así como su admirable posición en cuanto a solvencia y rentabilidad en un sector en el que la presión competitiva es cada vez mayor.

1.- SOLVENCIA.

* **Caja Badajoz.** Los recursos propios han aumentado un 14,5 por 100 llegando en 1995 a los 18.794 millones de pesetas. Ésto ha permitido que el coeficiente de solvencia se sitúe en el 20,89 por 100, superando en casi trece puntos el nivel exigido por la autoridad monetaria.

* **Caja Extremadura.** Sus recursos propios ascienden a 22.912 millones de pesetas lo que ha supuesto un incremento del 14,8 por 100 respecto al año anterior. El coeficiente de solvencia es del 16,95 por 100, ligeramente superior al de 1994.

2.- RECURSOS AJENOS.

* **Caja Badajoz.** Han ascendido a 185.412 millones de pesetas, lo que significa un incremento relativo del 9,52 por 100.

* **Caja Extremadura.** Al cierre del ejercicio 1995 el volumen de los recursos de clientes ascendía a 264.927 millones de pesetas, significando un crecimiento del 8,32 por 100.

3.- INVERSIÓN CREDITICIA.

* **Caja Badajoz.** Los recursos destinados a la inversión crediticia crecieron un 9 por 100 alcanzando un total de 91.944 millones de pesetas.

* **Caja Extremadura.** Su inversión crediticia ascendió a 148.249 millones de pesetas, lo que ha supuesto un incremento del 14 por 100.

4.- RENTABILIDAD.

* **Caja Badajoz.** El beneficio antes de impuestos fue de 4.894 millones de pesetas, creciendo un 27,32 por 100 con respecto al año anterior. La tasa de rentabilidad se sitúa en el 2,45 por 100 superando en más del doble a la media de las cajas. Este dato la sitúa un año más en el primer puesto del ranking nacional de Cajas de Ahorros.

* **Caja Extremadura.** Obtuvo unos beneficios antes de impuestos de 5.500 millones de pesetas, que ha supuesto un aumento del 18,94 por 100. La tasa de rentabilidad es del 1,74 por 100 algo superior al del año 1994 y muy por encima de la media nacional.

5.- EXPANSIÓN.

* **Caja Badajoz.** En el año 1989 inició el Plan Estratégico de Expansión con el objetivo de lograr el crecimiento de la entidad dentro y fuera de la región. Esta estrategia está definida por lo que coloquialmente se denomina «las tres pes»: Potencia en Extremadura, Presencia en España y Proximidad a Europa. Actualmente cuenta con una red de distribución de 154 oficinas, de las cuales 136 están en la región, en su mayoría en la provincia de Badajoz, 18 están en otras doce comunidades autónomas (Cataluña, Madrid, Valencia, Andalucía, etc.) y una oficina de representación en Lisboa. Este dato demuestra que la entidad está abriéndose a nuevos mercados más amplios sin complejos frente a los nuevos competidores.

* **Caja Extremadura.** Su red de sucursales cuenta con 209 oficinas repartidas por toda la región, principalmente en la provincia de Cáceres. Su presencia fuera de la región se limita a 4 oficinas (1 en Madrid, 2 en Salamanca y 1 en Leganés). Sigue siendo la entidad de crédito con más oficinas en Extremadura.

En cuanto al compromiso social, es claro el apoyo de ambas Cajas para elevar los índices de bienestar social de los extremeños a través de su obra social que supone importantes cantidades de recursos destinadas a la tercera edad, cultura, universidad, deporte, etc. En el pasado ejercicio, las dotaciones a la obra social del total de las Cajas fue del 24 por 100 sobre los beneficios líquidos, cifra que contrasta con los 1.800 millones de pesetas destinados por la Caja de Badajoz a la obra social, que representa el 47 por 100 de los beneficios líquidos obtenidos en el ejercicio, lo que la sitúa en el primer lugar en el ranking de Cajas, y los 1.800 millones de Caja Extremadura, que suponen un 41 por 100 de sus resultados después de impuestos.

4.- RECURSOS AJENOS E INVERSIÓN CREDITICIA

Del análisis de la evolución de los créditos y depósitos durante 1995 podemos destacar la fuerte caída en el crecimiento de las inversiones crediticias a nivel nacional y, de una forma más acusada, a nivel regional. A diferencia de lo que ocurrió en 1994, el pasado año los créditos en Extremadura crecieron a menor ritmo que la media nacional (cuadro 2). En España el crecimiento del volumen de inversiones crediticias ha sido la mitad que el año pasado (14,1 por 100 en 1994 y 7,2 por 100 este año); mientras que en Extremadura dicha magnitud ha pasado de un crecimiento del 37,5 por 100 en 1994 al 6,3 por 100 en 1995. Este dato es razonablemente interpretable desde la perspectiva de una región con mayores dificultades para superar la crisis económica (2 puntos por debajo del incremento nacional del PIB), debido a la mayor incidencia de la sequía, como consecuencia del gran peso de la agricultura en el PIB regional, y al poco peso del sector exterior que ha sido el motor de la economía nacional.

Con referencia al crecimiento de los depósitos podemos significar que éstos han crecido más que durante 1994, lo cual es explicable desde el punto de vista de una economía que tiene dificultades para relanzar el consumo privado. En nuestra región el crecimiento ha sido menor pues no nos olvidemos que las regiones más pobres no sólo tienen menos posibilidades de consumo sino también de ahorro. Extremadura presenta una tasa de ahorro del 18,48 por 100 de nuestro PIB, dato inferior a la media nacional.

CUADRO 2. Incremento de los créditos y depósitos totales en el sistema bancario.
(En miles de millones)

		1994	1995	Δ 94/93 (%)	Δ 95/94 (%)
Créditos	España	46.760	50.152	14,1	7,2
	Extremadura	631	671	37,5	6,3
Depósitos	España	55.437	62.219	8,3	12,2
	Extremadura	987	1.075	7,8	8,9

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

Si analizamos la considerable ralentización que se ha producido en el incremento de los créditos, podemos observar en el cuadro 3 que dicha caída se ha debido sobre todo a un importantísimo frenazo en el crecimiento de los créditos a las Administraciones Públicas tanto en Extremadura como en España. Dicho frenazo se puede deber a varios motivos, como son el encontrarnos en 1995 en un año electoral y por lo tanto ni las Administraciones salientes ni las entrantes tienen grandes capacidades de gastos e inversión, no olvidemos que una de las causas de la expansión de dichos créditos durante 1994 fue el encontrarnos en un año víspera electoral y por lo tanto de grandes inversiones. Tampoco debemos olvidar la situación de elevado endeudamiento de las AA.PP. que les ha obligado a contener el nivel de endeudamiento y llevar a cabo políticas de ajuste.

Pero no sólo es destacable el descenso en el crecimiento de las inversiones crediticias en las Administraciones Públicas, sino que también se produce un importante frenazo en los créditos concedidos a otros sectores residentes, sobre todo en Extremadura, lo que viene a corroborar la situación económica de nuestra región durante 1995.

CUADRO 3. Incremento de los créditos por sectores

	Δ Administraciones Públicas (%)		Δ Otros Sectores Residentes (%)	
	94/93	95/94	94/93	95/94
Extremadura	291	8,9	21,2	5,8
España	64	11,6	9,5	6,7

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

Esta ralentización de los crecimientos en inversión crediticia y en depósitos ha provocado que en 1995 perdimos parte del peso relativo que hemos ido ganando en los últimos años con respecto al total nacional, según se observa en el gráfico 6.

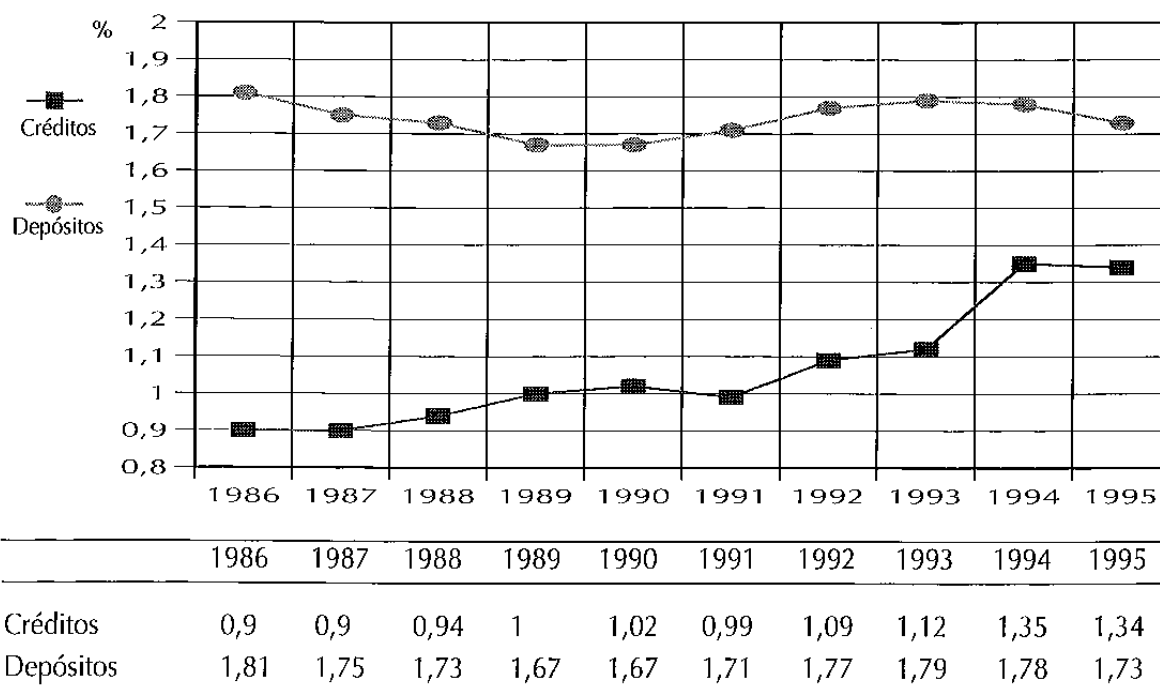
En cuanto a la evolución de la cuota de mercado de los distintos tipos de entidades en función de las inversiones crediticias, las Cajas continúan mejorando su posición en el mercado de los créditos, especialmente en Extremadura, en detrimento de los Bancos. En lo que se refiere a las Cooperativas de Crédito han mejorado su situación en la región y continúan acercándose a la media nacional (cuadro 4).

CUADRO 4. Distribución de los créditos por tipo de entidad (%)

	1994			1995		
	Bancos	Cajas	Cooperativas	Bancos	Cajas	Cooperativas
España	58,8	37,7	3,5	58,03	38,16	3,8
Extremadura	56,9	40,5	2,6	54,8	42,03	3,13

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

GRÁFICO 6. Evolución del crédito y depósitos en Extremadura con relación al total nacional (%)



Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

Dicho retroceso de los Bancos, en su posición relativa en el mercado del crédito, se debe al escaso (prácticamente nulo) crecimiento de las inversiones crediticias concedidas a otros sectores residentes (cuadro 5).

CUADRO 5. Crecimiento de los créditos a "otros sectores residentes" 1995 (%)

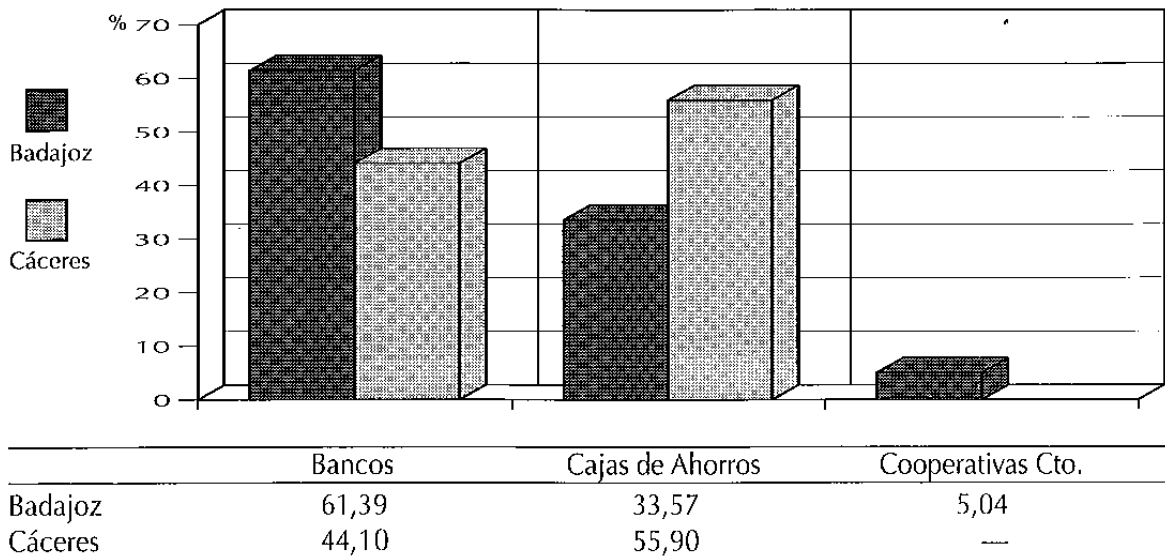
	Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de Crédito
España	5,0	8,2	16,4
Extremadura	0,1	11,6	25,0

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

Del análisis de la distribución del crédito por provincias, se obtiene que la provincia de Badajoz representa el 62,1 por 100 de la inversión crediticia de la región, perdiendo 2,5 puntos con respecto al año anterior. Ésto ha sido debido a la caída de los créditos concedidos en dicha provincia por los Bancos a «otros sectores residentes», pues no sólo se frenan sino que disminuyen en términos absolutos en 4.900 millones de pesetas, y que no ha sido compensado por el esfuerzo realizado por las Cajas. Por contra, la provincia de Cáceres aumenta de forma complementaria su papel en el crédito regional pasando a representar el 37,9 por 100, debido

principalmente al mayor peso de las Cajas en esta provincia. En cuanto a la estructura del crédito provincial, en el gráfico 7 se aprecia cómo los Bancos tienen un mayor peso en la provincia de Badajoz, ocurriendo lo inverso en la provincia de Cáceres.

GRÁFICO 7. Distribución porcentual de la inversión crediticia por tipo de entidad (1995)



Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

Durante el año 1995 la evolución de los depósitos en España ha variado con respecto a 1994, pues los Bancos han sido bastante más dinámicos que las Cajas de Ahorro a la hora de captar recursos ajenos. Sin embargo, en Extremadura se mantiene la misma tendencia que en años anteriores donde las Cajas aumentan más los recursos captados que los Bancos, pero la diferencia se acorta (cuadro 6). Por otro lado, es destacable el esfuerzo que desde las Cooperativas de Crédito se está haciendo por captar recursos ajenos y ganar cuota de mercado, aunque es evidente que parten de una situación muy desfavorable.

CUADRO 6. Incremento de los depósitos por tipo de entidad. 1995 (%)

	Bancos	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Crédito	Total
España	15,62	8,58	16,00	12,23
Extremadura	8,00	9,19	18,00	8,93

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

Ese mayor dinamismo de los Bancos en la obtención de recursos ajenos, a nivel nacional, los sitúa en el primer lugar del mercado superando a las Cajas de Ahorro que eran las que el año pasado lo lideraban (cuadro 7). Esta dinámica sitúa al mercado extremeño con una estructura

similar al nacional, siendo la principal diferencia el peso de las Cooperativas de Crédito que es sensiblemente inferior en Extremadura, fenómeno que es fácilmente entendible observando la casi nula presencia de éstas en la provincia de Cáceres tras la absorción de Caja Rural de Cáceres por Caja de Salamanca y Soria.

CUADRO 7. Distribución de los depósitos por tipo de entidad (%)

	1994			1995		
	Bancos	Cajas	Cooperativas	Bancos	Cajas	Cooperativas
España	46,90	48,31	4,79	48,31	46,73	4,95
Extremadura	50,95	46,30	2,75	50,51	46,42	2,98

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

Si analizamos la distribución provincial de los depósitos captados por cada tipo de entidad, se observa que la situación es similar a la comentada anteriormente para los créditos (cuadro 8). Este fenómeno tiene parte de su explicación si observamos la composición de la red de oficinas por tipo de entidad en cada provincia (cuadro 1).

CUADRO 8. Distribución provincial de los depósitos por tipo de entidad. 1995 (%)

	Bancos	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Crédito
Badajoz	59,56	35,03	5,41
Cáceres	39,75	60,25	

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

Del ratio de productividad (créditos/nº de sucursales) y de su evolución (cuadro 9) destaca el aumento de la productividad tanto en España como en Extremadura. A su vez se reduce la diferencia entre las dos provincias extremeñas con un importante aumento de la productividad en la provincia de Cáceres.

CUADRO 9. Índice de Productividad de la red de oficinas (miles de mill./oficina)

	España		Extremadura		Badajoz		Cáceres	
	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
Índice de Productividad	1,31	1,38	0,65	0,67	0,77	0,76	0,51	0,56

Fuente: Elaboración propia.

Por último, vamos a analizar el esfuerzo crediticio del sistema financiero extremeño, que es una variable que se define como «el volumen de créditos/volumen de depósitos». Esta variable nos mide la actividad o el grado de dinamismo de una región, utilizando la relación existente entre la inversión o créditos concedidos con referencia a la capacidad de ahorro o depósitos captados. Del análisis de este índice observamos que el dinamismo de la economía extremeña es menor que el nacional, siendo excesivamente pequeño en la provincia de Cáceres (cuadro 10). Se confirma la imagen de que el sistema financiero extremeño es un sistema ahorrador neto, y por lo tanto se ve obligado a financiar inversiones en el exterior para mantener la rentabilidad. A su vez también se observa que 1995 no ha sido un año de gran consumo pues el ratio desciende tanto en la media nacional como en nuestra comunidad, con la excepción de la provincia de Cáceres que parte de una situación muy inferior a la media nacional y regional.

CUADRO 10. Evolución del esfuerzo crediticio (% créditos/depósitos)

	España		Extremadura		Badajoz		Cáceres	
	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
Esfuerzo Crediticio	84,35	80,61	63,95	62,40	74,60	70,56	51,20	52,59

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

Al analizar esta misma variable en relación con los diferentes tipos de entidad (cuadro 11), se ve un menor esfuerzo de las Cajas de Ahorro con respecto a los Bancos; no obstante en Extremadura esta diferencia es bastante inferior a la que se da a nivel nacional. Para finalizar debemos resaltar el esfuerzo, superior a la media nacional, que están realizando las Cooperativas de Crédito de nuestra región por ganar mercado. También es destacable, un año más, el esfuerzo crediticio de las Cajas de Ahorros en la provincia de Badajoz que no solamente es mayor al de la provincia de Cáceres sino que además es mayor a la media nacional de las Cajas.

CUADRO 11. Esfuerzo crediticio por tipo de entidad (% créditos/depósitos)

	España		Extremadura		Badajoz		Cáceres	
	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
Bancos	105,8	96,8	71,5	67,8	79,1	72,7	57,8	58,9
Cajas de Ahorro	65,8	65,8	56,0	56,5	68,9	67,6	46,9	48,7
Cooperativas de Crédito	62,0	61,9	60,0	65,6	60,0	65,6	-	-

Fuente: Elaboración propia.

Uno de los factores que influye en la importante diferencia del ratio «esfuerzo crediticio» entre los Bancos y las Cajas de Ahorro es su propia estructura social. Mientras que sobre los Bancos pesa la presión de los accionistas, exigiendo rentabilidad, lo cual les obliga a asumir más riesgos en sus inversiones crediticias, las Cajas no tienen esa presión. Ésto les permite no tener que asumir tantos riesgos, efecto que se manifiesta en el ratio de morosidad que es del 3 por 100 para los Bancos y solamente del 2,2 por 100 para las Cajas.